UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 615 -2019-UNSCH-R

Ayacucho, 06 JUN. 2019

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral Nº 584-2019-UNSCH-R, de fecha 30 de mayo de 2019, se otorgó Becas de Estudios a los estudiantes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, entre ellos, a Rossental Bryan Sulca Quispe de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil;

Que, por error de mecanografiado en dicha resolución se ha consignado en forma errada el segundo nombre de Rossental Bryan, debiendo ser Rossental Brayan;

Que, en consecuencia, debe expedirse el acto administrativo rectificatorio de acuerdo con el artículo 210º, numeral 210.1 de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2017-JUS, que los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- RECTIFICAR el artículo 1º. de la Resolución Rectoral Nº 584-2019-UNSCH-R, de fecha 30 de mayo de 2019, en el siguiente extremo:

"Artículo 1°.- OTORGAR Becas de Estudio a los estudiantes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, correspondiente al segundo semestre del año académico 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	SUBVENCION ECONOMICA S/.

...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 615 -2019-UNSCH-R

...

FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS, GEOLOGÍA Y CIVIL

Escuela Profesional de Ingeniería de Minas

18. SULCA QUISPE, Rossental Brayan 300.00

..."

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GRADÍN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

MG. ROSA ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil/EP de Ingeniería de Minas
Órgano de Control Institucional/Of. General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Of. General de Planificación y Ppto./Of. Presupuesto/Of. Gral. Administración/Of. de Contabilidad
Of. de Tesorería/Of. Gral de Bienestar Univ./Of. de Servicios Asistenciales
Of. de Administración de Personal/Interesado/Archivo.

CAZP/gods.